

CONCURSO DE POESÍA 2023: POEMA ILUSTRADO. PARA ESTUDIANTES DE NIVEL PRIMARIO

En el marco del programa **Letras en Conexión** y de la **21º edición de la Feria del Libro de La Rioja “Democracia Siempre”**, la Secretaría de Culturas convoca al **Concurso de Poesía 2023: Poema Ilustrado**, dirigido a estudiantes de Nivel Primario de la Provincia de La Rioja.

1.- Objetivo:

A. La Secretaría de Culturas tiene como objetivo el fomento de la literatura en todos sus géneros. Y en esta ocasión convoca al **Concurso de Poesía 2023: Poema Ilustrado**, para propiciar una instancia que promueva el desarrollo de este género literario y visual, especialmente en estudiantes de Nivel Primario de nuestra provincia.

2.- De la convocatoria:

A. La Secretaría de Culturas convoca a participar a estudiantes de Nivel Primario de la Provincia de La Rioja.

3.- De la inscripción:

A. Los poemas ilustrados serán enviados al correo electrónico **concursosletrasenconexion@gmail.com**; a partir del 3 de mayo hasta el 16 de junio del corriente inclusive. En el asunto del mail debe detallarse “CONCURSO DE POEMA ILUSTRADO 2023”.

B. Los y las participantes deberán enviar por correo electrónico:

- Un archivo formato PDF nominado “Título de la obra - seudónimo”, en el que presentarán un poema de entre 8 y 30 versos con su respectiva ilustración debajo de este. La

ilustración en dibujo/pintura puede ser realizada de forma digital o física (en este último caso, puede “pegar” la foto de esta en el mismo archivo del poema). Deben realizarlo en Word y luego convertirlo a PDF para enviarlo en un mismo archivo con este formato, tanto el poema como la ilustración.

- Un archivo formato PDF nominado “Seudónimo - Datos personales” con los siguientes datos del autor o autora: nombre y apellido; número de teléfono celular del/la tutor/a; correo electrónico del/la tutor/a; foto del DNI del autor/a de la obra (anverso y del reverso).
- Solo se admitirán obras originales, inéditas y no premiadas en concursos precedentes y hasta una obra por participante.
- La autoría será individual.

4.- De las categorías:

El concurso tendrá tres categorías para estudiantes de Nivel Primario en todos los casos:

- Categoría I: 1° a 3° grado.
- Categoría II: 4° a 6° grado.
- Categoría III: 7° grado.

5.- De las obras:

A. Los poemas y sus ilustraciones deben ser inéditas, es decir que no hayan sido publicados en libro físico o electrónico. La temática deberá adecuarse a los valores de la democracia. Debe seleccionar uno o más de acuerdo a los siguientes ejes temáticos:

- Diálogo.

- Participación.
 - Respeto.
 - Solidaridad.
 - Pluralidad.
- B. La obra participante tendrá un mínimo de 8 versos y un máximo de 30 versos en total más su ilustración de dibujo/pintura correspondiente (realizada en formato digital o físico, en este último caso, se toma una foto del trabajo). En todos los casos debe entregarse el poema + su ilustración en un mismo archivo en formato PDF.
- C. Los poemas pueden estar escritos en formas poéticas fijas o verso libre.
- D. Los poemas estarán escritos en tipografía Times New Roman, cuerpo: 12, interlineado: doble; página formato: A4, márgenes de 3 cm. Deberá consignar cuál/es eje/s temáticos seleccionó.

6.- De la admisión:

Se admitirán poemas ilustrados:

- A. Que no hayan sido premiados en otro certamen.
- B. Que reúnan los requisitos establecidos anteriormente.
- C. Que no transmitan ideas discriminatorias o inciten a la violencia.
- D. Que se adecúen a la temática.
- E. Que sean inéditos.

NO se admitirán los trabajos presentados por:

- A. Parientes en primer grado de los miembros del jurado.
- B. Personal jerárquico del Ministerio de Turismo y Culturas y de la

Secretaría de Culturas.

C. Miembros del jurado.

7.- Del jurado:

- A. La Secretaría de Culturas integrará un jurado cuyo fallo será inapelable.
- B. Este jurado determinará los premios y menciones previstos en este documento.
- C. El jurado estará integrado por escritores y artistas visuales.

8.- De los premios:

- A. La Secretaría de Culturas hará entrega del premio y certificación de menciones en un acto organizado para tal fin.
- B. Los premio consistirán en:

Premios de la categoría I:

- 1º premio: 1 tablet + voucher de compra de libros

Premios de la categoría II:

- 1º premio: 1 tablet + voucher de compra de libros

Premios de la categoría III:

- 1º premio: 1 tablet + voucher de compra de libros

5 menciones especiales.

9.- Disposiciones generales:

- A. Una vez finalizado el Concurso se eliminarán las obras recibidas no pudiendo los participantes hacer ningún tipo de reclamo.
- B. La sola participación en este concurso da por conocidas y aceptadas las bases establecidas en el mismo.
- C. A los fines de la difusión de la obra galardonada, los participantes

autorizan a la Secretaría de Culturas a la publicidad de imágenes y registros audiovisuales tanto en redes sociales, páginas web institucionales y/o en medios de comunicación de cualquier tipo.

D. Todas las cuestiones no previstas en el presente reglamento serán resueltas por la Secretaría de Culturas.

E. Consultas vía correo electrónico:

concursosletrasenconexion@gmail.com